

Testimonio

1 ESCRITURA COD. #
2 20160901013P00711

CAMBIO DE DOMICILIO
Y REFORMA DEL ESTA-
TUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA FZ CONSTRUC-
CIONES S.A..- CUAN-
TIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Gua-
yaquil, República del



9 Ecuador, a los veinte días del mes
10 de Mayo del año dos mil dieciséis,
11 ante mí, doctor VIRGILIO JARRÍN ACUN-
12 ZO, abogado y notario público deci-
13 motercero de este cantón, compare-
14 ce, el señor ingeniero FERNANDO DO-
15 MINGO ZAMBRANO CUNTO, casado, inge-
16 niero civil, a nombre y en repre-
17 sentación de la compañía FZ CONS-
18 TRUCCIONES S.A. en su calidad de
19 GERENTE GENERAL y como tal REPRESENTANTE LEGAL, conforme lo acredita
20 ta con la copia de su nombramiento
21 debidamente aceptado e inscrito que
22 me presenta y se agrega como docu-
23 mento habilitante al final de esta
24 matriz, quien además comparece pa-
25 ra este acto debidamente autorizado
por la Junta General Universal de
Accionistas, en sesión celebrada el

Mis Escri. Shirley:
Rectificación
F-391
SPR



1 día catorce de abril del año dos mil
2 dieciséis, conforme consta del Acta
3 cuya copia certificada se me exhibe
4 para que se agregue como documento
5 habilitante al final de esta matriz;
6 el compareciente es de nacionalidad
7 ecuatoriana, mayor de edad, con do-
8 micilio y residencia en el cantón
9 Samborondón y de tránsito por esta
10 ciudad de Guayaquil, con la capac-
11 idad civil y necesaria para celebrar
12 toda clase de actos o contratos, y a
13 quien de conocerlo personalmente doy
14 fe; bien instruido sobre el objeto y
15 resultados de esta escritura pública
16 de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL**
17 **ESTATUTO SOCIAL**, a la que procede
18 como queda indicado, con amplia y
19 entera libertad, para su otorga-
20 miento me presenta la minuta que es
21 del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:**
22 En el registro de escrituras públi-
23 cas a su cargo, sírvase incorporar
24 una que se otorga al tenor de las
25 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COM-**
26 **PARECIENTE:** Comparece a la celebra-
27 ción de la presente escritura pú-
28 blica, el ingeniero **FERNANDO DOMIN-**



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo

1 **GO ZAMBRANO CUNTÓ**, en su calidad de
2 **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LE-**
3 **GAL** de la compañía **FZ CONSTRUCCIO-**
4 **NES S.A.**, conforme consta del nom-
5 bramiento debidamente inscrito que
6 se incorpora a este instrumento co-
7 mo documento habilitante, funciona-
8 rio que además ha sido debidamente
9 autorizado por la Junta General
10 Universal de Accionistas de dicha
11 empresa, celebrada el día catorce
12 de abril del año dos mil dieciséis.

13 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Dos punto
14 **uno:** La compañía **FZ CONSTRUCCIONES**
15 **S.A.** fue constituida mediante es-
16 critura pública otorgada ante el
17 Notario del cantón Guayaquil, Abo-
18 gado José Antonio Paulson Gómez, el
19 primero de diciembre de mil nove-
20 cientos noventa y nueve e inscrita
21 en el Registro Mercantil de Guaya-
22 quil, el cuatro de mayo del dos
23 mil, con un capital suscrito de
24 veinte millones de sucres, dividido
25 en veinte mil acciones ordinarias y
26 nominativas, de un valor de mil su-
27 cres cada una, y un plazo de cin-
28 cuenta años. **Dos punto dos:** Con fe-



1 cha diecisiete de febrero del dos
2 mil seis, ante el Notario del can-
3 tón Guayaquil, Abogado José Antonio
4 Paulson Gómez, se otorgó la escri-
5 tura pública de Conversión de Capi-
6 tal y Reforma de Estatutos de la
7 compañía **FZ CONSTRUCCIONES S.A.** en
8 la que se reexpresa el monto del
9 capital social realizando la con-
10 versión de su valor en sucres al
11 equivalente en dólares, capital que
12 queda fijado en ochocientos dólares
13 de los Estados Unidos de América.
14 Además de esto, se fija el capital
15 autorizado en la suma de mil seis-
16 cientos dólares de los Estados Uni-
17 dos de América. Paralelamente, se
18 eleva el valor individual de las
19 acciones a un dólar cada una, de
20 manera que el capital queda dividi-
21 do en ochocientas acciones ordina-
22 rias y nominativas. La referida es-
23 critura fue inscrita en el Registro
24 Mercantil el dos de mayo de dos mil
25 seis. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO**
26 **Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con
27 los antecedentes expuestos, yo,
28 **FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTÓ,** en



1 mi calidad de Gerente General y re-
2 presentante legal de la compañía **FZ**
3 **CONSTRUCCIONES S.A.** y debidamente
4 autorizado por la Junta General
5 Universal de Accionistas de dicha
6 empresa, celebrada el día cator-
7 ce de abril del año dos mil dieci-
8 séis, declaro: a) Que se ha apro-
9 bado el cambio de domicilio de la
10 empresa, cuyo nuevo domicilio será
11 el cantón Daule; y, b) Que se ha
12 reformado el estatuto social de la
13 compañía reemplazando el artículo
14 segundo, cuyo nuevo texto consta de
15 la respectiva Acta de Junta General
16 de catorce de abril del dos mil
17 dieciséis. **CUARTA.- DECLARACIÓN JU-**
18 **RADA:** El ingeniero **FERNANDO DOMINGO**
19 **ZAMBRANO CUNTÓ**, en su calidad de
20 Gerente General de la compañía **FZ**
21 **CONSTRUCCIONES S.A.**, declara libre
22 y voluntariamente, bajo la gravedad
23 y solemnidad del juramento, lo si-
24 guiente: a) Que su representada,
25 compañía **FZ CONSTRUCCIONES S.A.**, no
26 tiene suscrito ningún contrato con
27 el Estado Ecuatoriano ni con las
Instituciones que lo conforman.



1 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:**

2 Se incorporan como habilitantes del
3 presente instrumento, el nombra-
4 miento del representante legal de
5 **FZ CONSTRUCCIONES S.A.**, sus docu-
6 mentos de identificación y el Acta
7 de Junta General de Accionistas de
8 catorce de abril del dos mil dieci-
9 séis. Cumpla usted, señor Notario,
10 con las demás formalidades de esti-
11 lo para la completa validez de la
12 presente escritura pública.- (Fir-
13 mado).- **ABOGADO ANA MARIA PEREZ OR-**
14 **DOÑEZ.-** Registro número cero nueve-
15 dos mil doce- trescientos diecisie-
16 te.- Foro de Abogados.- (**HASTA AQUÍ**
17 **LA MINUTA**).- Quedan agregados a mi
18 Registro, formando parte integran-
19 te de la escritura pública, todos
20 los documentos habilitantes que se
21 han considerado pertinentes para
22 dar la solemnidad que requiere el
23 presente instrumento público.- El
24 otorgante me presentó sus respec-
25 tivos documentos de identificación
26 personal.- Leída que le fue la pre-
27 sente escritura de principio a fin
28 y en alta voz, por mí el Notario al

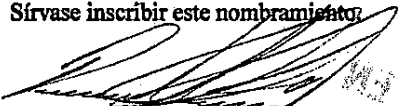
Guayaquil, junio 22 de 2015.

Ingeniero
FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTÓ
Ciudad

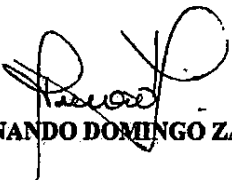
De mis consideraciones:

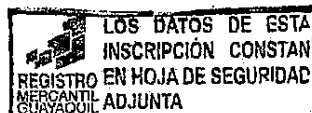
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FZ CONSTRUCCIONES S.A., celebrada el día 22 de junio de 2015, resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la sociedad por un período de cinco años. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública de constitución de la empresa, otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el cuatro de mayo del año dos mil

Sírvase inscribir este nombramiento.


RICARDO FRANCISCO ZAMBRANO REPETTO
Presidente ad-hoc

RAZÓN: Yo, FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTÓ, con cédula de ciudadanía número 0904894672, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegido.- Guayaquil, junio 22 de 2015.


FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTÓ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.102
FECHA DE REPERTORIO: 01/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 08:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

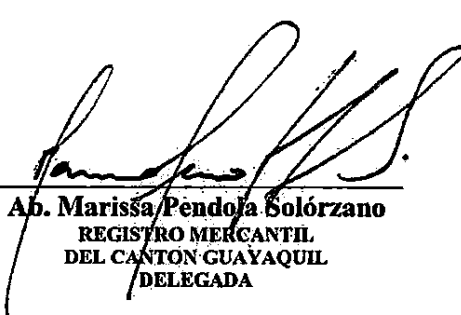
1.- Con fecha ocho de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FZ CONSTRUCCIONES S.A., a favor de FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO, de fojas 27.752 a 27.754, Registro de Nombramientos número 8.663.

ORDEN: 32102



Guayaquil, 10 de julio de 2015

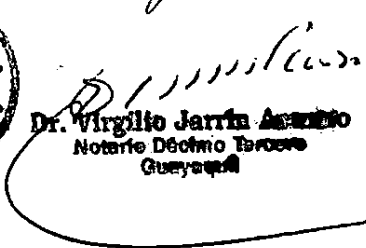
REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendoja Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2308, de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 984 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía indeterminada.- Guayaquil, 20/2.016.




Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Nº 1178866



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FZ CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el local ubicado en las calles Padre Solano, número mil trescientos cuatro, y García

Moreno, segundo piso, oficina diez, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía FZ CONSTRUCCIONES S.A., señores: Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; y, Ricardo Francisco Zambrano Repetto, propietario de una acción. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

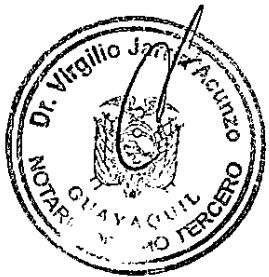
Cambio de domicilio de la compañía y consecuente reforma del estatuto social. Dirige la sesión, como Presidente ad-hoc designado por los presentes, el señor Ricardo Francisco Zambrano Repetto y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con el

punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por el y por el Presidente y siendo las doce horas treinta minutos, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o

Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al único punto del orden del día. **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.** El Ing. Fernando

Zambrano señala que, con anterioridad a esta Junta, se ha venido conversando respecto a cambiar el domicilio de la compañía a Daule por lo que propone a los accionistas pronunciarse sobre este tema y revisar además el texto de la reforma del estatuto, cuyo borrador ha repartido a los presentes para que lo analicen. Luego de las deliberaciones, se recepta la votación, misma que arroja que se aprueba por unanimidad: a) El cambio de domicilio de la compañía al cantón Daule; b) Autorizar al Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó a otorgar, en su calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, la escritura pública respectiva y realizar las gestiones que se requiera; y, c) La reforma del



el estatuto social reemplazando el artículo segundo, por el siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO.-**

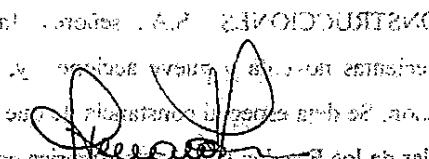
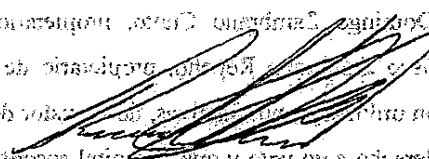
DOMICILIO: La compañía tiene su domicilio principal en el cantón Daule, provincia del Guayas,

República del Ecuador, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro del País o fuera de él.".-

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma,

siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes:



Ricardo Francisco Zambrano Repetto

Presidente ad-hoc

Accionista

Fernando Domingo Zambrano Cuntó

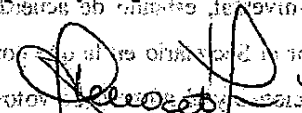
Gerente General - Secretario

Accionista

Certifico:

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la

compañía y al que me remito en caso necesario.



ING. FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTÓ

Gerente General - Secretario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992124938001

RAZON SOCIAL: FZ CONSTRUCCIONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: FZ CONSTRUCCIONES S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO CUNTO FERNANDO DOMINGO

CONTADOR: PACHECO GARCIA WIGBERTO OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/05/2000

FEC. CONSTITUCION: 04/05/2000

FEC. INSCRIPCION: 04/05/2000

FECHA DE ACTUALIZACION: 29/07/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PADRE SOLANO Número: 1304 Intersección: GARCIA MORENO Piso: 2 Oficina: 10 Referencia ubicación: FRENTE AL ALMACEN ELECTROLEC Telefono Trabajo: 042398631 Telefono Trabajo: 042833701 Email: construasas@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS: 0

SRI
SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE RENDIMIENTO
CERTIFICADOS HACIENDO ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

29 JUL 2015

Firma del Servidor responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NRBR130312 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/07/2015 11:45:30



IN2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 864 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuanto la determinada. - Guayaquil, *Monro 20/2.016*



Dr. Virgilio Jarrín Acevedo
Notario Decano de Guayaquil

Formulario de Registro Único de Contribuyentes (RUC) with fields for: RAZON SOCIAL, NOMBRE COMERCIAL, CLASE CONTRIBUTIVA, REPRESENTANTE LEGAL, CONTACTO, FECHA ACTIVACION, ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL, ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD, DOMICILIO TRIBUTARIO, DOMICILIO ESPECIAL, OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, JURISDICCION, and FIRMA DEL CONTRIBUYENTE. The form is partially filled with handwritten data and includes a large diagonal stamp that reads 'RUC EN PLAZA'.

[Handwritten mark]



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0904894672
Apellidos y nombres: ZAMBRANO CUNTO FERNANDO DOMINGO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO /CONCEPCION
Fecha de nacimiento: 22/01/1955
Fecha de expedición: 28/08/2014
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING. CIVIL
Estado civil: CASADO
Cónyuge: REPETTO AYALA GINA LUCIA
Fecha de matrimonio: 09/04/1976
Apellidos y nombres de la madre: CUNTO MAFALDA
Apellidos y nombres del padre: ZAMBRANO CARLOS

Información referencial de discapacidad

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 028-0182

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE)

2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0920002268
Número Único de Verificación (NUV): 775397
Uso exclusivo para: GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13
GUAYAS/GUAYAQUIL

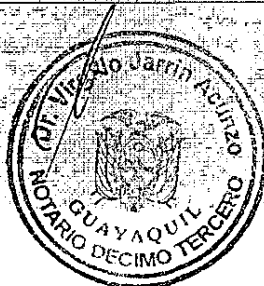
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



775397

Fecha Emisión: 20/05/2016 16:58:38
Válido Hasta: 20/05/2016 16:58:38

Codificación QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / IDENTIFICATION

CEDULA DE CIUDADANIA NO 090489467-2

ZAMBRANO CUNTO FERNANDO DOMINGO

GUAYAS/GUAYAGUIL/CARDO / CONCEPCION/

22 ENERO 1955

002-0065 00831 M

GUAYAS/ GUAYAGUIL

CARDO / CONCEPCION/ 1955



ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO GINA REPETTO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

CARLOS ZAMBRANO

MAPALDA CUNTO

GUAYAGUIL 28/08/2002

28/08/2014

REN 0125203



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

028 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028-0182 0904894672

NUMERO DE CERTIFICADO CEGULA

ZAMBRANO CUNTO FERNANDO DOMINGO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0

SAMBORONDON LA PUNTILLA(SATELITE) 0

CANTON PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dé conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386, de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 284
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de folios, exacta al
documento original que también se me exhibe. Cuantía
indeterminada. - Guayaquil, Mayo 20/2016.



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



1 interviniente, éste la aprobó en
2 todas y cada una de sus partes, se
3 afirmó, ratificó y firma, en unidad
4 de acto y conmigo el Notario de to-
5 do lo cual **DOY FE.-**



6
7
8
9
10 **p. CIA. FZ CONSTRUCCIONES S.A.**

11 RUC. # 0992124938001

12
13
14
15 **f) SR. ING. FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTÓ**
16 **GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL**

17 C.C. # 090489467-2

18 C.V. # 028-0182

19
20
21 **DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO**

22 **NOTARIO DÉCIMO TERCERO DE GUAYAQUIL**
23



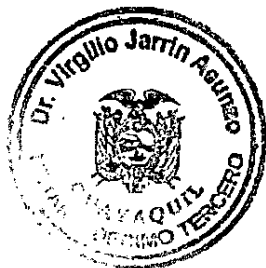
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONIO, que firmo y sello en diez fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil



otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este SEPTIMO TESTIMONIO DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FZ CONSTRUCCIONES S.A., que firmo y sello en doce fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis.



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Notario Decimotercero
Guayaquil



RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo tercero literal a), de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005569 de fecha 26 de Octubre de 2016, emitida por el Intendente Nacional de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, al margen de la matriz de fecha 20 de Mayo de 2016.- Guayaquil, 4 de Enero de 2017.



Dr. Virgilio Jarrín Acuña
Dr. Virgilio Jarrín Acuña
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

03 FEB 2017

Dr. Renato Vasquez Leiva
Dr. Renato Vasquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-004-000010343

20160901013P00711

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20160901013P00711						
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2016, (17:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	FZ CONSTRUCCIONES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992124938001		COMPARECIENTE	FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón		Parroquia				
GUAYAS	GUAYAQUIL		ROCAFUERTE				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CAMBIO DE DOMICILIO DE COMPAÑIA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

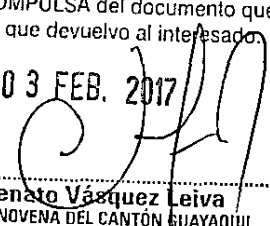
Escritura N°:	20160901013P00711						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2016, (17:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en 2 foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) COMPULSA del documento que me
fue exhibido y que devuelvo al interesado.

03 FEB. 2017


Dr. Renato Vázquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio:

2016 - 530

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Enero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 106 a 129 con el número de inscripción 15^{ta} celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [FZ CONSTRUCCIONES S.A. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005569] de fecha [Veintiseis de Octubre de Dos Mil Dieciseis]-.



P/666t
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

03 FEB 2017

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SECRETARIA GENERAL



CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los veintisiete días del mes de octubre del dos mil dieciséis, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA FZ CONSTRUCCIONES S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 16 de noviembre de 2016.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/LUG



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

03 FEB. 2017

Dr. Renato Vásquez Leiza
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 1.803
FECHA DE REPERTORIO: 13/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:58



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Enero del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005569, dictada el 26 de octubre del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías, Ab. Victor Anchundia Places queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Daule, provincia del Guayas y la Reforma del estatuto de la compañía FZ CONSTRUCCIONES S.A., de fojas 232 a 245, Registro Industrial número 17. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 1803



Guayaquil, 17 de enero de 2017

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

03 FEB. 2017

Dr. Renato Vázquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

R E C I B I D O

Hora...12:30...Firma: *sem*...

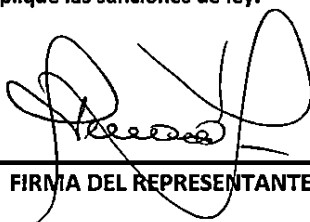


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		FZ CONSTRUCCIONES S.A.	
EXPEDIENTE:	101005	RUC:	0 992124938001
		NACIONALIDAD: ECUATORIANA	
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	DAULE	DAULE	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	DAULE	DAULE	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
LA AURORA	CANTERA PETROLI		
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
	1	1	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	428333701	42398631	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	<u>construases@yahoo.com</u>		
CELULAR:	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN:			
ENTRANDO POR VILLA CLUB A LADO DE ETAPA HERMES			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
FERNANDO DOMINGO ZAMBRANO CUNTO			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
0 904894672			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01,2.1.4-F1

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

03/FEB/2017 11:01:11

Usu: alejandrog



Viramont

Remitente:
ANA MARIA

No. Trámite: 20286 - 2

Expediente: 101005

RUC:

Razón social:-

FZ CONSTRUCCIONES S.A.

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL,
MAS FORMULARIO

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL, MAS
FORMULARIO

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

53